TOTORAS, 07 de agosto de 2024.-

SR. /SRA.

**…………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 08 de agosto de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1290 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1412.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  a) Nota remitida por la secretaria de Hacienda C.P. Ma. Emilia Vacchieri, adjuntando original de los movimientos de partidas correspondientes al mes de Junio 2024.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por Asoc. Bomberos Voluntarios de Totoras, invitando a este cuerpo a la cena aniversario de la institución, el día 14 de septiembre de 2024.

b) Nota remitida por vecino de la localidad, solicitando autorización para la demolición de un inmueble de su propiedad, el que se encuentra incluido en el “Registro de edificios o lugares históricos” (Ordenanza Nº353/98).

c) Informe remitido por la base de monitoreo y videovigilancia STOPSAT, correspondiente al servicio del mes de julio de 2024.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Resolución, iniciado por concejales titulares de todos los bloques que conforman el cuerpo, disponiendo el envío de nota al Sr. Omar Depetris, titular de la firma O.S.D. Agropecuaria S.A.; con el objeto de convocarlo a nuestro recinto para conversar sobre los avances en la apertura del Frigorífico en Totoras.

b) Proyecto de Resolución, iniciado por concejal titular del Bloque “Evolución U.C.R.– P.D.P. – P.S.”, José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Presidente del Directorio de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (E.P.E) C.P.N. Hugo Marcucci solicitándole que el Directorio que él preside, evalúe la toma de medidas urgentes, con el objeto de evitar los cortes de energía que se vienen dando en nuestra ciudad, tanto en el ámbito del ejido urbano, como el rural.-

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elian GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota a la oficina provincial de la EPE, con el objeto de solicitar una reunión para poder dialogar sobre la situación actual que atraviesa la Empresa.

d) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elian GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proporcione un informe detallado que incluya la situación actual del proceso de licitación, el estado de los permisos y aprobaciones necesarias; y el cronograma estimado para el inicio y finalización del proyecto de crematorio.

TOTORAS, 07 de agosto de 2024.-

SR./ SRA.

**…………………………………………**

Presente:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 08 de agosto de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1290 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

e) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe Analía SANTOS, declarando de interés el proyecto de Ley impulsado por la diputada provincial Sra. SILVIA A. MALFESI, denominado “Energía Libre de Impuestos”, ingresado a la Legislatura Provincial en fecha 09 de abril de 2024 bajo el Expte. Nº 53502.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general con modificaciones en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: declarando de utilidad pública y pago obligatorio la obra de cordón cuneta y estabilizado y obras complementarias conexas, a realizarse en calle Saavedra 1400 y 1500.” Expte. N°: 6295 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.-

b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación efectuada por Walter Antonio Colmegna, Ana María Colmegna, Felipe Leoncio Justo Colmegna, Gladys Beatriz Palombarini, para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos N° 28 Y 33, de dos fracciones de terreno situadas en Zona Rural de esta Ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.” Expte. N°: 6309 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.-

Atentamente.